

Cuernavaca, Morelos a 19 de Julio de 2017.
 Asunto: EM No. 391
 Requisición: 09-28-0044-17

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E

Para efectos de generar los pedidos que permita dar continuidad al trámite en el almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de diversos bienes, me permito solicitar a usted, la liberación del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) de las requisiciones que a continuación se detallan, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

EM	No.	PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL	REQ
391	1	2941	TECLADO	20	\$ 2,818.80	\$108,289.48	09-28-0044-17
	2		MOUSE	23	3,681.84		
	3		TARJETA LÓGICA	2	5,104.00		
	4		ANTENA OMNIDIRECCIONAL PARA INTERIOR	20	3,132.00		
	5		CABLE USB	20	707.60		
	6		FUENTE DE PODER	20	6,472.80		
	7		KIT DE MANTENIMIENTO	3	19,122.60		
	8		TARJETA DE RED	10	5,092.40		
	9		TARJETA DE RED	10	5,046.00		




MORELOS
PODER EJECUTIVO

10	2941	DISCO DURO	5	8,033.00	\$108,289.48	09-28-0044-17
11		DISCO DURO	5	8,381.00		
12		TARJETA MADRE	3	3,862.80		
13		TARJETA MADRE	1	6,240.80		
14		TARJETA MADRE	2	9,616.40		
15		LÁMPARA	2	5,233.92		
16		FILTRO DE AIRE	2	190.24		
17		CABLE ADAPTADOR	2	841.00		
18		DISPOSITIVO FLASH USB	3	1,176.24		
19		FUENTE DE PODER	3	9,918.00		
20		CARGADOR	2	1,450.00		
21		COPE	20	752.84		
22	CARGADOR	1	1415.20			

Adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal global número DPGGP/0580/2017 emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público y del cual se solicita se tome en cuenta la cantidad de hasta **\$108,289.48** (Ciento ocho mil doscientos ochenta y nueve pesos 48/100 M.N.) con recurso de origen estatal que pertenecen a la partida 2941 (Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información) y del cual se envía también captura de pantalla, de acuerdo al estudio de mercado N° 276.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


MTRO. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN
 C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento
 Archivo/minutario

